

Nombre de la institución
INSTITUTO UNIVERSITARIO PUEBLA

PROGRAMAS DE ESTUDIOS

Asignatura DERECHO CIVIL III

Programa académico
LICENCIATURA EN DERECHO

Tipo Educativo _LICENCIATURA Modalidad MIXTA

Seriación LED23 Clave de la asignatura LED26

Ciclo QUINTO CUATRIMESTRE

Horas Conducidas	Horas Independientes	Total de horas Por semestre	Créditos
48	80	128	8

Total de horas clase en el ciclo

48

Objetivo General de la asignatura.

ANALIZAR Y EXPLICAR EL RÉGIMEN JURÍDICO, PRINCIPIOS GENERALES E INSTITUCIONES FUNDAMENTALES DEL DERECHO SUCESOR; LAS CLASES DE SUCESIÓN, PROCEDIMIENTO Y ETAPAS, ASÍ COMO LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL ALBACEA Y DEL INTERVENTOR E IGUALMENTE ANALIZARÁ DE UNA MANERA CRÍTICA LA REGLAMENTACIÓN LEGAL EXISTENTE RESPECTO AL CADÁVER.

Asignatura **DERECHO CIVIL III**
 Del programa académico LICENCIATURA EN DERECHO

Horas estimadas	Temas y subtemas	Objetivos de los temas
11	I SUCESIONES. 1.- CONCEPTO. 2.- CLASIFICACIÓN. 3.- HERENCIA. 4.- LEGADO.	DETERMINAR EL CONCEPTO DE LA SUCESIÓN COMO LA SUSTITUCIÓN DE UNA PERSONA EN LOS DERECHOS TRANSMISIBLES DE OTRA Y SUS CLASIFICACIONES A TRAVÉS DEL LEGADO Y LA HERENCIA.
8	II TESTAMENTOS. 1.- CONCEPTO. 2.- CARACTERÍSTICAS. 3.- CAPACIDAD PARA TESTAR. 4.- CONDICIONES. 5.- CLASIFICACIÓN. 6.- TESTAMENTO INOFICIOSO. 7.- NULIDAD DE TESTAMENTO.	ESTUDIAR EL CONCEPTO DE TESTAMENTO COMO EL ACTO JURÍDICO, UNILATERAL, INDIVIDUAL, PERSONALÍSIMO, LIBRE, SOLEMNE Y REVOCABLE, MEDIANTE EL CUAL QUIEN LO REALIZA, DISPONE PARA DESPUÉS DE SU MUERTE DE LO QUE HAYA DE HACERSE DE SUS BIENES Y DERECHOS TRANSMISIBLES, Y EXPRESA SU VOLUNTAD.
8	III LEGADOS. 1.- CONCEPTO. 2.- CLASIFICACIÓN. 3.- DISTINCIÓN CON LA HERENCIA. 4.- PREFERENCIA.	ESTUDIAR EL CONCEPTO DE LEGADO COMO UNA DISPOSICIÓN MORTIS CAUSA A TÍTULO SINGULAR Y QUE SE DISTINGUE DE LA HERENCIA.
8	IV HEREDERO 1.- CONCEPTO. 2.- CAPACIDAD PARA HEREDAR.	COMPRENDER EL CONCEPTO DE HEREDERO COMO EL SUCESOR EN UNA HERENCIA A TÍTULO UNIVERSAL.
8	V SUBSTITUCIONES. 1.- CONCEPTO. 2.- CLASIFICACIÓN.	DETERMINAR LAS FACULTADES ATRIBUIDAS LEGALMENTE AL TESTADOR DE SUSTITUIR UNO O MÁS PERSONAS AL HEREDERO O HEREDEROS INSTITUIDOS.
8	VI SUCESIÓN LEGÍTIMA. 1.- CONCEPTO. 2.- GRADOS Y DERECHOS.	COMPRENDER QUE LA SUCESIÓN LEGÍTIMA ES LA QUE SE DEFIERE POR MINISTERIO DE LA LEY.

6	VII DISPOSICIONES COMUNES A AMBAS SUCESIONES. 7.1 PRECAUCIONES CUANDO EL CÓNYUGE SUPÉRSTITE QUEDA ENCINTA. 7.2 DERECHO DE ACRECER. 7.3 APERTURA Y TRANSMISIÓN DE LA HERENCIA. 7.4 ACEPTACIÓN Y REPUDIACIÓN. 7.5 ALBACEA. 7.5.1 CARACTERÍSTICAS DEL CARGO. 7.5.2 DERECHOS. 7.5.3 OBLIGACIONES. 7.5.4 EXTINCIÓN. 7.6 INTERVENTOR E INVENTARIO. 7.7 PARICIÓN Y LIQUIDACIÓN	ESTUDIAR LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS TIPOS DE SUCESIONES.
---	---	--

Asignatura **DERECHO CIVIL III**

Del programa académico LICENCIATURA EN DERECHO

Actividades de aprendizaje y metodología

SE DEBERÁN CUBRIR TODOS LOS MÉTODOS DE APRENDIZAJE, A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES HERRAMIENTAS QUE EL DOCENTE TIENE A LA MANO PARA TRABAJAR LA MATERIA, SU MATERIAL DEBERÁ CUBRIR LA MAYORÍA DE LOS ESQUEMAS, TÉCNICAS Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN, PARA QUE EL ALUMNO TENGA UNA MEJOR COMPRENSIÓN DE LA MATERIA.

Recursos didácticos

PROYECTOR DE ACETATOS
CAÑÓN
COMPUTADORA

Normas y procedimientos de evaluación

1. ASISTENCIAS.
2. PARTICIPACIÓN.
3. ENTREGA DE TRABAJOS.
4. EXÁMENES PARCIALES.
5. EXAMEN FINAL ORDINARIO Y/O EXTRAORDINARIO.

Bibliografía impresa o electrónica (título, autor, editorial, fecha, edición, sitio web)

1. CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE PUEBLA. ED. CAJICA.
2. CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL. ED. PORRÚA.
- 3.-"ELEMENTOS DE DERECHO CIVIL MEXICANO", DE PINA, RAFAEL TOMO I, ED. PORRÚA, S.A., MÉXICO, 2000.
4. COMPENDIO DE DERECHO CIVIL 2 BIENES DERECHOS REALES Y SUCESIONES. ROJINA VILLEGAS, RAFAEL. ED PORRUA2007. EDICIÓN 40.
5. "COMENTARIOS AL CÓDIGO CIVIL", MUÑOZ, LUIS. CASTRO, SALVADOR. ED. CÁRDENAS, TOMO I, MÉXICO, 1974.
- 6.. "COMPENDIO DE DERECHO CIVIL", ROJINA VILLEGAS, RAFAEL TOMO I, ED. PORRÚA, S.A., MÉXICO, 2004.

Perfil docente requerido.

LICENCIADO EN DERECHO.